

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

38126 *ANUNCIO, de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la Autorización Administrativa, la Aprobación del proyecto ejecutivo y la Declaración de Utilidad Pública para la transformación a gas natural de las instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo, en el término municipal de Folgueroles. (Exp. DICT08-00008603-2018).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11; los artículos 17 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, y 56 de su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

-Referencia DICT08-00008603-2018.

-Peticionario: Nedgia Cataluña, S.A.

- Objeto: la Autorización Administrativa, la Aprobación del proyecto ejecutivo y la Declaración de Utilidad Pública para la transformación a gas natural de las instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo (GLP), el desmantelamiento de la planta de GLP y construcción de las instalaciones de distribución de gas natural para el suministro al núcleo urbano en MOP 3,5 bar, en el término municipal de Folgueroles.

-Término municipal afectado: Folgueroles.

-Características principales de la instalación:

• Red de GLP existente aprovechada:

Longitud: 14 m, 28 m, 3.660 m, 3.309 m, 425 m y 22 m.

Diámetro: DN-20, DN 32, DN-40, DN 63, DN 90 y Cu 15/18mm.

Material: polietileno y cobre.

MOP 1,7 bar.

• Red de distribución a instalar:

Longitud: 374 m y 1.041 m.

Diámetro: DN-110 y DN-63.

Material: PE-100 sdr 17,6-17.

MOP: 3,5 bar.

- Presupuesto: 118.522,78 euros.

- Descripción del trazado:

La red objeto de este proyecto se iniciará, a partir de la conexión con la red existente de gas natural, en las inmediaciones de la confluencia entre la calle de Sau y Avenida de Puig Cunyer, en el término municipal de Sant Julià de Vilatorrada. La canalización continuará en dirección norte por la avenida mencionada hasta llegar a la carretera N-141, para continuar paralelamente a esta carretera en sentido este, por las parcelas de referencia catastral 3229002DG4432N0001LU y 3229001DG4432N0001PU y, cruzar después la carretera, en las inmediaciones de la calle de Bru de Sala, en el término municipal de Folgueroles y conectar finalmente con la red existente de GLP.

- Respecto el cambio de gas:

La transformación de las instalaciones de gas propano (GLP) por gas natural conllevará la modificación de todos los aparatos de consumo de gas. Los costes asociados a esta transformación serán a cargo de la empresa Gas Natural Cataluña SDG, S.A.

La declaración de utilidad pública, de acuerdo con el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Se hace público para conocimiento general, especialmente de los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por este proyecto, la relación se incluye en el anexo de este Anuncio, y también para las personas que, siendo titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan sido omitidas, para que puedan examinar el expediente de expropiación donde constan las características técnicas y las afectaciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en Barcelona, calle Pamplona, 113, y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Anexo

Relación individualizada de bienes y derechos afectados, de acuerdo con la información catastral.

Término municipal: Folgueroles (Barcelona)

Finca	Referencia catastral	Titular	Canalización (m)	Ocupación Temporal (m ²)	Servidumbre Permanente paso (m ²)	Ocupación dominio (m ²)	Uso principal
BCN-FO-01	3229002DG4432N0001LU	Herederos de José Antonio Bru de Sala i Vallis	146	1460	438		Agrario
BCN-FO-02	3229001DG4432N0001PU	Herederos de José Antonio Bru de Sala i Vallis	30	300	90		Agrario

Barcelona, 6 de julio de 2018.- El Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A180047184-1